

03 JUL 2017

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Anatomía Normal Dr. Esteban Jauregui, en la cual solicita las funciones de Instructor en el Área y Profesional Adscripto a distintos profesionales para colaborar en las tareas docentes; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 08/06/2017;

Por ello;

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar la función de Instructor en el Área al Sr. Méd. Claudio Javier TURCO DNI: 29.234.858 para la Cátedra de Anatomía Normal en el período lectivo 2017.

Art.2°.- Otorgar la función de Profesional Adscripto al Sr. Méd. Augusto BUSTAMANTE ALGAÑARAZ DNI: 28.619.489, para la Cátedra de Anatomía Normal a partir del período lectivo 2017 por el término de 3(tres) años debiendo cumplir con las exigencias reglamentarias (Art.4de la RHCD N°1266/2013).

Art.3°.- La función que desempeñan los nombrados no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.4°.- Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.5°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A OCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZU
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch.

995



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA